



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHUPURO

Municipalidad Distrital de Chupuro

Desarrollo e inclusión con participación...



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 001-2016-MDCH/A

Chupuro,

25 ENE 2016

VISTO:

La CARTA EF/92.0388N°005-2016-BN-CH, de fecha 12 de Enero del 2016, del Banco de la Nación, por el cual solicita una resolución de alcaldía proporcionando el saludo por sus bodas de Oro -50 años de creación como Banco De La Nación.

CONSIDERANDO:

Que, conforme dispone el Art. No. 194º de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley No.27972, los gobiernos locales gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, es necesario reconocer la labor del **Banco de la Nación** que presta a toda la región Junín y sus distrito entre las cuales está el Distrito de Chupuro durante estos 50 años al servicio de la población, por ello se reconoce tal servicio emitiendo una Resolución de Alcaldía.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Otorgar, la resolución de alcaldía N°001 que reconoce la labor y felicita por su BODAS DE ORO- 50 años al Banco de la Nación al servicio de la población.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y PUBLÍQUESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUPURO

Agustín Quispe Uzo
ALCALDE